

LA COALICION

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO.

ADVERTENCIAS
Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Zarzarán, número 2

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Malas costumbres

A diario, con motivos insignificantes, aún sin venir á oportuna ocasión, leemos y oímos al dinastismo que nos atrofia, hablar de regeneración patria, de auxilios enérgicos que nos salven del estado anormal de cosas por que atravesamos.

Después de tanto tiempo de marasmo y de tantos días de pedir y no alcanzar, aún no han querido comprender nuestros hombres monárquicos y burócratas que son ellos los culpables de las fatigas de la patria, que á ellas nos trajeron con su ineptitud y por ellas nos guían con sus intemperancias.

Y más que ver su culpa, entretienen los ocios que les embargan en agujonear al republicanismo, bien porque se alarga en discusiones, ya por que éstas acaloran á veces los ánimos, ó quiza sin que vean motivos para el agujoneo.

Aun cuando así lo vean, no cesan en su manía de sembrar cizaña; saben que ésta prende con facilidad en algunos, pocos, y van decididos á introducir discordias en filas que, al fin y al cabo, mucho más consecuentes que las suyas, van al mismo final, ya sea por distinto camino.

Entonces, en esas pequeñas algaradas que han conseguido entabrar con su hipocresía, es cuando encuentran motivo para descargar su culpabilidad; y entonces también es cuando censuran como causantes de la falta de regeneración á aquellos elementos más respetables de la política española.

No esta ahí el mal; sin embargo, bien lo saben ellos como nosotros; véase un poco más detenidamente, y con frecuencia se leerán noticias, por la prensa seria, de este corte:

«Málaga 26. — Cinco preceados para quien se pide la pena de muerte, han presentado un escrito en el que acusan al cura del pueblo de Alozaina, como instigador y coautor de su crimen.

El suceso ocurrió en dicho pueblo como resultado de las luchas políticas caciquiles.

La vista de la causa, que comenzaba hoy, se ha aplazado, pues la gravedad de la denuncia exige un juez especial.»

Mientras esto exista, ese mal espíritu para inspirar acciones humildes, falta de hombría que oculta y hace que se oculte su inspiración, y naturalidad y frescura para cubrirlo todo con la capa del caciquismo, no haya cuidado, no nos regeneraremos.

Es necesario, para conseguirlo, cortar de raíz los cacicatos.

la hiena nacionalista

El inmundo nacionalismo francés, que execra la humanidad entera y que constituye una berruga que afea y debe avergonzar á la gran República francesa, se ha deshonrado á sí mismo —lo que parecía imposible— con sus canalladas y su asesinato frustrado, cometidos al trasladar al panteón los restos gloriosos de Emilio Zola.

La canalla nacionalista y clerical no perdona á los muertos, ni respeta la gloria.

Indignada porque al autor del «Yo acuso!» inmortal, se le sepultaba en el panteón, ha vuelto á proferir los mismos

injustos dicitos que oyera en vida el grande hombre; ¡Muera Zola! ¡Fuera! ¡Abajo! La infame gentuza nacionalista hubiera de buena gana despedazado el cadáver con sus dientes, con sus uñas... No perdona al autor de *Lourdes y Verdad*; no le perdona que haya rescatado á un inocente, que haya evitado una injusticia, que haya salvado el honor de la Francia...

La mediocridad literaria, representada por el antipático Mauricio Barrés, se anticipó á las feroces turbas que han puesto en las calles y á tiros, digno epílogo á los discursos académicos.

Los que sentenciaron injustamente á Dreyfus, el militarismo, el clericalismo y la ignorancia, no han querido soltar la prensa. Dreyfus acudió á los funerales del primero de sus bienhechores. Cumpla un deber. Las turbas patriotas, cancanista, las gritadoras á Berlín! á Berlín!, las que buscan el imperalismo y la esclavitud por atavismo, sugestionadas por falsos apóstoles, por explotadores de la patria, por literatos sin conciencia, se cegaron, y quisieron acabar con sus víctimas, con el que volvió vivo de la Isla del Diabolo.

El nacionalismo francés es un asesino frustrador, y el clericalismo tiene ese nuevo crimen que añadir al enorme fardo de sus pecados.

En el Vaticano habrá repercutido el disparo contra Dreyfus. De allí salió el impulso.

¡Cuán preciso es que á través de las fronteras nos unamos todos los liberales para apastar la mala bestia del fanatismo! Aquí acabamos de vencerla en el proyecto de terrorismo; en París se vuelve contra el cadáver y la memoria de Zola, é intenta asesinar á Dreyfus. Es el mismo monstruo; es el nacionalismo clerical que en Francia persigue á un inocente é insulta la memoria sagrada de un grande hombre, y que en España conspira contra la libertad y contra la integridad de la Patria. Es el mismo, el enemigo del bien y de la belleza; la bestia apocalíptica. Aún tenemos mucho que luchar los liberales. Aún no se ha cerrado el cielo político-romántico, ni han terminado los tiempos heroicos.

Eusalcemos en todas las lenguas la memoria de Zola, y escupamos desde todos los pueblos sobre el miserable nacionalismo clerical, vergüenza de Francia.

A mis amigos y correligionarios

Agotadas las existencias de libros que tenía, me he visto obligado á publicar uno.

Su título: «DEGRADACIONES Y COBARDIAS». Se ha puesto á la venta; consta de 314 páginas, y cuesta tres pesetas.

Quedaré reconocido y obligado á cuantos se sirvan adquirir algún tomo. Madrid 25 de Abril de 1908.

JOSÉ NAKENS.

D. E. P.

La enérgica campaña organizada por la prensa contra la ley del terrorismo, ha causado el efecto que se proponían liberales, demócratas y republicanos unidos, por que esa ley dormía en el archivo del Congreso, destinada á alimento de los ratones, que es para lo único que sirve.

La Comisión no dará dictamen, y está grave determinación habrá sido consultada con el señor Maura; por-

que de otra suerte, no se hubiera atrevido aquella comisión á tomar este acuerdo. ¡Bueno es el niño para que nadie opine sin su venia, consentimiento, beneplácito ó aquiescencia!

D. E. P. la ley terrorista y enviamos el testimonio de nuestro sentimiento al señor Maura, la Cierva y demás patrocinadores de ella.

Vea, pues, el Jefe del partido conservador, si la prensa sirve para algo; si ese organillo toca bien y produce más que *e-puma*, como decía en cierta ocasión el Presidente del Consejo.

Así sirviera Vd., despota, para lo que la prensa sirve, pesé á todos los defectos, que somos los primeros en reconocerle.

Claridades.

Tan firme y resuelto es el propósito del jefe del Gobierno de tener abiertas las Cortes todo el verano, que ya han comenzado los trabajos en el ministerio de la Gobernación para preparar los turnos de diputados de la mayoría que han de sustituirse en Madrid cada quince días, á fin de que haya siempre número suficiente para las votaciones.

Y... ¡Dios sobre todo!

Ya entrará el tío Paco con la rebaja.

Ni que no conociéramos á la mayoría.

Y á Maura.

—Las Cortes estarán abiertas todo el verano—dice el mallorquín, tan encorajinado, que parece querer comerse al de Mula.

Y... *espuma de cerveza*, que diría él de otro, con ánimo de hacer frases.

Las Cortes se cierran; no tengan ustedes duda.

Un tribunal de honor formado por oficiales de su clase, ha acordado la expulsión del Cuerpo de la Armada, del Teniente de Navío señor Espinosa, hijo político del Ministro de Marina. Sr. Ferrándiz.

El acuerdo se tomó por unanimidad.

Ferrándiz... sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaron todos y cada uno de los ministros, D. Antonio entre ellos.

Eso de dimtir por casos de inmoralidad en los yernos y allegados de los ministros, por asuntos originados en esa misma confianza, eso se queda para los Presidentes de la República á lo Gre-vy.

Los monárquicos de nuestro país las gastan de otro modo:

¿Que un yerno de ministro comete inmoralidades á la sombra de su papá político?

Pues si no hay más remedio, se le forma Tribunal de honor, se le echa del cuerpo á que pertenezca y... aquí no ha pasado nada.

Leo que el Gobierno de Portugal le tenía preparada al Rey don Manuel la princesa de Inglaterra para esposa; pero él está enamorado de una preciosa joven-cita de la aristocracia, y con ella quiere casarse.

Con este motivo, el Gobierno ha dispuesto que esa niña y su madre salgan de Portugal.

¿Qué culpa tendrá la niña de que el Rey se haya enamorado de ella?

Siendo el culpable Mannel, ¡que le destierren á él!

Aunque mejor sería dejarles que se casaran, para evitar algún desastre por amores contrariados, teniendo después que enterrarlos juntos!

De Valencia dicen que entre las sacas de la correspondencia se descubrió un importante matute compuesto de embutidos y jamones.

¡Hombrel! ¿A quién se le ocurre mandar eso en las sacas de la correspondencia.

¡Basta que fuera en el correo para que no llegara á su destino.

Desfile de solidarios

Si fuéramos asequibles á la vanidad, nunca con más razón que ahora la sentiríamos, al ver como los más decididos partidarios de la solidaridad, entre los que en la altura política viven, á la vuelta de dos años han venido á coincidir con nosotros respecto á lo que desde un principio dijimos que era y representaba esa amalgama indigna, sellada en Cataluña por hombres de un ideal político diametralmente opuesto.

Acababan de celebrarse las elecciones generales cuando D. Rodrigo Soriano vino á Badajoz contra la voluntad de algunos que luego no le abandonaron; en el mismo número donde dábamos nuestra carina á bienvenida al batallador diputado radical, emitía nos nuestro juicio adverso á la solidaridad catalana, por su origen, por su fondo y por el fin que al parecer perseguía, y el diputado radical al leerlo, se nos dijo que reveló su disconformidad con nuestras opiniones, cosa que debió ser cierta, por cuanto, aunque en forma muy somera, en su discurso de la 10.ª día de la ta solidaria, y privadamente con nosotros también se relevó en el mismo sentido de conformidad con lo hecho en Cataluña por los republicanos.

No han pasado dos años desde que el Sr. Soriano nos hizo su visita, cuando el periódico que éste dirige, en un artículo intitulado «Los solidarios—Epidemia de renunciaciones», y luego de decir que sin rectificación se han anunciado la de los diputados republicanos-solidarios Sres. Junoy y Suñol, escribe entre otras cosas:

«Es que esos señores han visto que se les conoció el juego, que están en completo divorcio con sus electores, que sus coqueteos con Maura han producido en Cataluña la natural indignación, y antes de que se les obligue á renunciar de violento modo se aplican ellos mismos el justo castigo y desfilan con las oreas gachas, seguros de que en lo sucesivo sólo hallarán deadén en sus antiguos votantes, cuyos mandatos desatendieron y á los que burlaron de tal suerte que, al cabo de año y medio, sigue en pie la ley de Jurisdicciones, sin que ellos hicieran nada por conseguir su derogación.

Tarde y mal se han resuelto á cumplir el primero y más sagrado de sus compromisos.

Se les ha visto rehuir la ocasión de pedirle á Maura que cumpla la promesa que les hizo, y luego, cuando Cierva desmintió que existiera tal promesa, no se cuidaron de poner las cosas en su punto, aun cuando han entretenido á sus electores con ese ofrecimiento de Maura, que no se cumplirá, entendiéndolo bien, que no se cumplirá, aunque planteen un debate de más

empuje que el á que van, á regañadientes, sin ilusión y sólo por demostrar que hacen algo. Y como ellos saben esto, como ventean el peligro de que sus electores castiguen sus pasteles pasados y presentes, van desfilando abochornados.

Hacen bien. Su esta lo en el Parlamento, que inspiró tantas esperanzas, no ha servido para nada. Se creyó que venían á regenerar la pestilente política estomacal, y apenas llegados al Parlamento, se contaminaron de todos os vicios de las Celestinas parlamentarias. Su programa, sano, fuerte y varonil, nuncio de regeneración, quedó olvidado, y olvidado sigue, sin que les moviera á recogerlo consideración alguna. Todo aquel hermoso resurgir de Cataluña, sólo ha servido para que el Sr. Junoy abrazase á Cierva en el Congreso y para que el Sr. Cambó vivya afechado, a los faldones de Maura, esperando que éste le pague con limosna de una cartera.

Si hacen bien los que renuncian el acta, porque, dentro de poco, los diputados solidarios restantes pronunciarán unos cuantos discursos para salir del paso, y Cataluña, que no se dejará embobar, les dará el empujón definitivo, harta ya de que sus diputados se parezcan á esos malos banderilleros que, después de mil posturitas y de busoarle las vueltas al toro, concluyen por dejar los palos en el suelo. Los que no se licencien á sí mismos, recibirán la absoluta después de la farsa del día 10.

¿Qué le parece de todo esto al defensor de la Solidaridad en nuestro Ateneo, Sr. Ventosa, y al equivocado propagandista de aque la idea como materia de explotación á Extremadura? ¿Qué le parece á los enamorados de tan bello ideal, que aquí trajeron al Sr. Ventosa.

Que entre lo que éste dijo en su discurso del Ateneo (lleno de errores) y la realidad, hay todo un mundo de verdades.

Y decían algunos que el lenguaje del Sr. Ventosa había sido el de la sinceridad y el de la convicción. ¡Vamos!, que hay que reírse!



Los sargentos, de enhorabuena

Ya se ha aprobado la ley de ascenso de los sargentos á oficiales de la Escuela de reserva, lo que viene á asegurar un porvenir á esa respetable clase.

Los sargentos fueron postergados, por que en los tiempos de Doña Isabel II y en los de D. Alfonso XII, eran el coco de Gobis nos reaccionarios, por la influencia que aquél los tenían en los regimientos: no había conspiración, ni motin en que no hubiese comprometido algún sargento, y la medida que se tomó entonces fué tan injusta y radical, que los privó de todo ascenso.

Hoy un sargento con doce años de servicios y un examen, puede ser segundo teniente.

Es una buena disposición del actual Ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, á quien los sargentos deben vivir reconocidos.



COMIDILLA CASERA

Pleito ganado

Albuquerque de enhorabuena.

El pleito que con el Sr. Sudón sostenía el Ayuntamiento de Albuquerque, por 100.000 y pico de pesetas que no justificó el primero como recaudador de impuestos y depositario de fondos municipales, ha sido ganado por la representación comunal de dicho pueblo.

Albuquerque está de enhorabuena, y lo están con él los que habían venido sufriendo las consecuencias de la administración desastrosa y á todos luces condenable, que condujo á pueblo tan generoso y tan noble á la mayor altura del desbarajuste y del descrédito.

No conocemos aun los términos de la sentencia en que nos ocupamos, y que quisiéramos conocer y traer á las columnas de un periódico como éste, que tanto batalló en persecución de la justicia

cia que al fin se ha hecho; pero suponemos que todos sus pronunciamientos, ó la mayoría y más esenciales al menos, serán favorables al histórico y renombrado pueblo.

Somos hombres de bien cultivados sentimientos, y siéndolo, no podemos menos de advertir que en la hora presente nos falta la palabra abundosa que tuvimos para defender á Albuquerque en los días de sus aflicciones, en los meses y en los años en que no cesó de acudir á nosotros en demanda de ayuda para la persecución de un delito y reparación de una culpa, y es que sin conocer al Sr. Sudón, reconociendo lo dañoso y feo de la falta que ha testimoniado el más alto tribunal, no podemos menos de tener para él la consideración que todas las almas rectas tienen para el caído.

Albuquerque está de enhorabuena; lo están por ello sus acreedores; la justicia lo está también, y nosotros que á todos los felicitamos, solo tenemos una satisfacción: la del deber desinteresada y lealmente cumplido.

Para qué sirven las Colonias

¿Habrá una educación íntegra para aquellos niños encerrados seis horas en lúgubres tugurios, mal llamados escuelas, condenados á recitar el Catecismo ó la Gramática, sin comprender su significado y estar en una casi completa inactividad por falta de espacio y de local? No, y mil veces no.

Es necesario que esos tiernos y delicados niños gocen del aire, de la luz y del sol, para que su débil organismo se desarrolle; su sangre adquiera las propiedades nutritivas; sus músculos tomen fuerza y vigor, y podamos formar hombres fuertes y robustos.

Al mismo tiempo, es de necesidad que los niños, en contacto constante con la naturaleza, estudien y aprendan por medio de la enseñanza intuitiva, á la vez que ocasional, aquellos conocimientos que entrando fácilmente por los sentidos, son asimilados por nuestra inteligencia, y mandándolos al depósito sagrado de la memoria, constituyen base y fundamento de la cultura general del hombre.

A llenar este vacío grandísimo que en la obra de la educación dejan la casa y la escuela, vienen las Colonias escolares que, con su doble carácter higiénico-pedagógico, llevan, en aquellas ciudades donde están organizadas, la salud y la vida á la población infantil, al mismo tiempo que descorre el velo de la ignorancia, saturando el cerebro del niño de conocimientos útiles y necesarios, haciendo que en su débil corazón germinen los sentimientos nobles, grandes y sublimes, que hacen del hombre un buen padre, un buen ciudadano.

Así como el ejercicio corporal contribuye de una manera eficaz al desarrollo y perfeccionamiento de nuestro organismo, regularizando las funciones fisiológicas, así, el ejercicio y la gimnástica intelectual ordenada y metodizada, hace que nuestras facultades intelectuales se desarrollen y perfeccionen de una manera gradual, armónica y progresiva, regularizando las funciones y operaciones de nuestro espíritu.

Difundamos los inmensos beneficios que dichas instituciones proporcionan á la infancia, tanto en el orden físico-moral, como intelectual; contribuyamos á su organización prestando todo nuestro apoyo moral y material, y sentiremos brotar en nuestro corazón la inmensa satisfacción del deber cumplido, arrancando de las garras de la ignorancia y de la muerte á esos cientos y miles de niños que, bien dirigidos, serán honra y prezo de sus familias, de su patria y de la sociedad en general.

DOMINGO GARCIA SANTOS.

Alumno del Magisterio.

Agradecidos

Nuestro apreciable colega de Mérida, el Liberal Extremeño, da cuenta de nuestra denuncia en los siguientes expresivos y estimab es términos:

Victima prematura

El exceso de original en nuestro anterior número nos hizo retirar, después de compuesto, un sueto referente á la denuncia de que recientemente ha sido objeto LA COALICION, creemos que por llamar «mamarracho» al insignificante y entusiasta ministro de la Gobernación

Sr. Lacierva, despreciado hasta por sus mismos electores y tema constante de chacota hasta para los más serios y graves varones que tienen por pecado esbozar siquiera una leve sonrisa.

Gracias á que la famosa y salvadora ley del terrorismo permanece todavía en embrión, que si no, tal vez viéramos deportados ó encarcelados á los redactores del bisemanario progresista, por el horrendo, tremebundo y espeluznante delito de aplicar á su excelencia el Sr. Lacierva un calificativo apropiado.

Felicitamos con todo entusiasmo al apreciado colega y rogamos al Sr. Gobernador civil nos facilite una lista de «inviolables» para no incurrir en delito de lesa justicia.

¡Vivan las caenas!

Afortunadamente para nosotros, creemos contar con un juez que no se presta á hacer el juego á nadie.

Hay que abrir la colección de la Gaceta, á contar desde el día en que D. Juan puso sus plantas pecadoras en el ministerio de la Gobernación, para penetrarse bien de todos los disparates que ha hecho á ciencia y paciencia del país.

Eso no es un ministro; eso es una barrera del sentido común.

Esto no es España; esto es una gran manada de borregos.

¡Be....!

Y que nos denuncien.

Sr. Fiscal: léanos Vd. con cuidado: se lo recomendamos antes que lo haga el señor Cadarso.

¿Se reunirá?

¿Se reunirá la Diputación, convocada para esta noche?

Las opiniones en esto están divididas. Hay quien supone que sí, que los diputados, comprendiendo la situación de la Hacienda provincial interrumpida en su marcha administrativa desde que la Comisión permanente dio por terminadas sus funciones, están todos dispuestos á ceder algo en sus aspiraciones, y hay quien sostiene todo lo contrario: que los diputados, indiferentes á la situación en que se hallan las cosas, siguen firmes en sus intransigencias.

Nosotros tenemos que creer, queremos creer lo primero. No podemos imaginar siquiera que á ciertos extremos se lleven las cosas, cuando con ellos se perjudican no los intereses propios, sino los de una corporación, los de toda una provincia.

Recojanse en sí mismo los señores diputados; mediten sobre la situación en que se halla colocada la administración que se le encomendara; reflexionen sobre los infinitos asuntos que esperan su sanción, y obren luego en armonía con lo que su conciencia les dicte.

Para el Sr. Gobernador civil

Por cuanto debe interesar al representante del Gobierno en una provincia, á la autoridad civil superior de ella, podemos en su conocimiento que según nuestras noticias, las cosas en materia de administración pública, han llegado en el importante pueblo de Barcarrota á una altura que no cabe más.

Por falta de pago ha dejado de suministrar luz la fabrica del alumbrado eléctrico; por falta de pago, farmacéuticos titulares han dejado de suministrar medicinas á los enfermos pobres; por falta de pago, dicese allí que dejarán de llenarse, si no se dejan ya, otros servicios, y por si todo esto fuera poco, por si no fuera suficiente desgracia para un pueblo sópo tar una administración comunal de este calibre, la langosta, que hizo su presentación allí hace bastantes días y en cantidad inmensa, amenaza darle el golpe de gracia.

Nosotros no sabemos lo que pensará V. S. á la vista de todo esto; puede ser que piense que será delicioso contemplar con los brazos cruzados, con indiferencia musulmana, cómo en Barcarrota, por lo que indicado queda, se suprimen los más importantes servicios municipales, los servicios más sagrados, y cómo tambien la langosta, que llegaba á medio kilómetro del pueblo hace cuatro días y que acaso hoy esté dentro de él, acaba de devorar lo poquito que en pie queda de los sembrados de aquel término, y pasan luego á otros los malditos bichitos, para seguir su devastadora labor.

Nosotros creemos que V. S. debiera pensar, en evitación de mayores males, que tal estado de cosas cesara, en cuanto

fuera posible, y para ello, nada mejor que trasladarse á dicho pueblo con el personal y con los elementos disponibles hoy para la destrucción de la plaga; hacer un llamamiento á los propietarios, para que por su parte cooperen con V. S. á tan buena obra y no sigan impassibles ante lo que representa la pérdida de la cosecha de hoy y la ruina de mañana; que viera en donde residía la causa de que no cobren los contratistas de servicios municipales, para que, corregida, no sufriera el vecindario cupas que no tiene y que en el orden de la corrección por lo pasado y de la previsión por lo porvenir, ya en lo que á la angosta se refiere como en cuanto á lo demas, demostrara V. S. que es un funcionario merecedor del cargo que desempeña.

Lo que V. S. hará, ya o veremos. Lo que nosotros hemos de hacer, V. S. nos lo ha de decir.

Barcarrota atraviesa hoy por una situación en extremo aflicta, y deber es de V. S. acudir en su auxilio con el mismo empeño con que fué á otros pueblos por cuestiones mas pequeñas.

Noticias sobre las Colonias

Las subcomisiones de Hacienda y Organización, en reunión celebrada el domingo último, acordaron, en principio, pasar una carta en súplica del envío de las cantidades que sea de voluntad remitir para la suscripción á aquellas corporaciones, sociedades ó particulares que á la invitación respondieren con una amable y cariñosa promesa de cooperar materialmente á la realización de la idea, y enviar otra carta en demanda de donativo á aquellas personas que por no hallarse en su casa cuando pasó á visitarlas la comisión, ó por otra circunstancia cualquiera, no pudieron ser requeridas personalmente para que inscribieran sus nombres en la lista de suscripción.

Las mismas subcomisiones acordaron:

Visitar al Agente comercial de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A., en esta capital, en demanda de que á la Colonia escolar, pacesse, si al fin se decide que vaya á Santucar, se le conceda sobre el precio del billete establecido para esta clase de grupos, la concesión que hace la Compañía Real Portuguesa para el caso en que se engiera una de las playas del veintio reino: la de que toda ella y las personas que lo dirijan, paguen solo medio billete con la consiguiente rebaja, y que la misma concesión se gestione de la compañía de los ferrocarriles andaluces, en la parte que á éstos corresponde en el recorrido.

Excitar á los diputados y senadores por esta circunscripción y provincia para que recaben del ministro de Instrucción pública que haga lo antes posible el señalamiento de la subvención prometida á la Coma de Badajoz, por ser conveniente á la Junta conocerlo antes posible, para fijar sus calculos, y que procure reunir tambien que sea de la mayor cantidad que pueda concederse.

Lavar al dueño del Cinematógrafo de la Plaza de Minayo, para que ceda en favor de la Colonia, el producto líquido de las sesiones que celebre un día que previamente se designe.

Organizar un concierto en el Teatro, para el que se procure la cooperación de cuantos elementos artísticos de valia hay en esta capital, segura de que no han de faltarle para oír tan benéfica.

Someter á la resolución de la Junta en pleno, la designación de sitio donde ha de establecerse la Colonia, y la idea de celebrar concursos para la adquisición de los géneros que se necesiten para equiparla, todo lo que en principio tienen acordado ya las Comisiones referidas.

Anoche se reunió la Junta en pleno, y resolvió en conformidad con lo acordado en principio por la permanente.

La idea que á muchos pareció de resolución difícil, ha cristalizado y está en días de llevarse á termino, merced á la labor de unas cuantas personas de buena voluntad y de sentimientos generosos, puestos al servicio de los niños pobres y enfermos.

Ello

La Comisión nombrada por la Diputación para inspeccionar la casa número 1 de la calle de Mechor de Evora y ver si en ella se puede instalar la Escuela

la Normal de Maestros, realizó su misión el sábado último, emitiendo informe favorable, previas las reformas que de acuerdo con el arquitecto provincial propusiera y fueron aceptadas por el dueño del local.

No dudamos que si por fin nuestra Corporación provincial se reúne hoy, aceptara el contrato, y una vez realizado, procederá al ingreso del trimestre y comunicarlo al Ministro para que proceda á la R. O. de creación de la Escuela y nombramiento del personal.

De este modo, en el próximo curso se podrá inaugurar dicho centro de educación y cultura, donde los aspirantes al Magisterio puedan recibir una enseñanza mas en armonía con su misión educadora y las familias verán resuelto un problema económico, pudiendo sus hijos continuar sus estudios sin necesidad de gastos y estancias de cierta clase.

Ese, ese es el camino de la regeneración patria, creando centros donde nuestra juventud vaya a recibir los inmensos beneficios que la educación proporciona adquiriendo conocimientos intuitivos de los nuevos métodos pedagógicos que puedan en su día aplicarlos a una enseñanza más racional, fo mando de nuestra infancia ciudadanos inteligentes, honrados y trabajadores, que conozcan sus derechos y cumplan con sus deberes.

Circo Borza

Mañana jueves se inaugurará el que artistas tan conocidos de este público, están levantando en el baluarte de «San José», situado frente al Parque de Castelar.

La compañía que los Borzas han reunido para trabajar en Badajoz, se nos dice que es verdaderamente notable.

De ella forman parte cuarenta artistas, cinco caballos, perros y monos amañados.

Todos los artistas vienen precedidos de gran fama; pero se espe a que llame la atención, como la llamara en todos los circos del mundo; la familia «Queirolo», compuesta de siete individuos, y única, según dicen los programas, que ejecuta entre sus asombrosos ejercicios acrobáticos el llamado puente de la muerte.

Los precios establecidos son: Silla de pista, 1 peseta.—Entrada general, 0.50.—Medias entradas para militares y niños menores de 7 años, 0.25.

Buena suerte deseamos á la compañía que forman tan simpáticos y notables artistas.

Sr. Gobernador civil

En anterior número llamábamos la atención de V. S. respecto á la libertad que gozaban las mujeres de mal vivir, en Badajoz, capital de la provincia donde V. S. reside por razón del cargo que desempeña.

Y, en efecto, ha atendido V. S. tan bien nuestras justas quejas, que hace tres días, á las siete de la mañana, alguna de esas individuos refrescaba la sangre en un aguadujo de la plaza de San Juan, y antes y después, de día y de noche, tarde ó temprano, hemos visto á otras de esas desgraciadas circular por las vías más concurridas de la capital.

Por segunda vez, Sr. Gobernador, llamamos la atención de V. S. sobre este asunto, para que nos evite el tener que entrar en consideraciones que puede que no le hagan mucha gracia.

Por impulsos naturales del corazón, que no por miras egoístas ni de otro género, nadie más compasivo que nosotros respecto de esas mujeres, pero nadie tampoco que comprendiendo el daño que pueden producir disfrutando de la libertad que parece disfrutan hoy, se halle más dispuesto á demandar de V. S. que dé las más severas órdenes respecto á la reclusión de ellas en las horas que así lo aconseja la moral.

¿De quien es la culpa?

No debe haber ninguna maestra interesada que quiera ir á San Jorge. Y San Jorge, pueblecito de mas de mil almas, está condenado cada vez que le falta maestra, que esto sucede con frecuencia, á tener cerrada la escuela de niñas meses y meses.

Por esta vez, lleva más de un mes, y no sé, no tengo noticias de que se ponga el urgente, el necesario, el obligatorio, el debido correctivo.

Y es que San Jorge es una aldea á tan

considerable distancia de Olivenza y de Badajoz, que es suficiente para olvidarla. Si á esto añadimos su poca importancia, trescientos vecinos próximamente, ya vemos por su pequeñez que no es nada digno de mención.

Por la proximidad de las vacaciones, los vecinos de este pueblecito ya cuentan de vacaciones para sus hijas, de cuatro á cinco meses seguramente, aparte de lo que dejan en tela de duda.

A la hora presente que tanto se habla de educación, de instrucción y de vastísimos asuntos de cultura, barajándose todo un calidoscopio de incansantes actividades en competencia para distinguir, seleccionar, implantar, ordenar y armonizar mejor sus multimillonarios colores con tan fantástica y aparente realidad, á mí, el más modesto, solo se me ocurriría pedir celo y la mayor brevedad para que estas pobres lugareñas tuvieran pronto su profesora, su necesaria maestra.

IGNACIO MARTÍNEZ.

San Jorge 28 Mayo 1908.

No será cosa mayor

Ayer tarde y anoche se reunió en el despacho del Presidente de la Diputación la ponencia nombrada para resolver lo del ferro-carril de Badajoz á Fregenal.

Según nuestras noticias, la ponencia no llegó á un acuerdo respecto á cierto extremo relacionado con el proyecto, llegando en cambio á molestarse alguien por lo que algún ó algunos alcaldes entendían que no podían ó no debían hacer.

Esperamos que esas diferencias se orillen y que siga su marcha progresiva y rápida el proyecto del anhelado ferro-carril de Badajoz á Fregenal, por Jerez.

Suscripción para las Colonias Escolares

	Ptas.
Suma anterior	1.574 10
D. Basilio Diaz	5
» Leonardo Rodríguez	2 50
Sres. Martínez y Cortés	5
D. Ulpiano B. Hernando	5
» Tomás y Patricio Bernardo	5
» Emilio Manso del Amo	5
» Ignacio Torrado	5
» Alfonso Montero	5
» Prudencio García	2 50
Sres. Diaz y Reinares	3
D. José López	10
» Felipe González	5
Sres. Gutiérrez y Piris	5
» Ramayo y Salas	7 50
D. Manuel Cancho	10
» Fernando Gutiérrez	5
» José Rodríguez Costa	5
» Antonio Alonso	1
» Antonio Calderón	5
» Julián García	1
» Andrés Pérez	1
» Antonio García Díaz	10
» Manuel Benito	3
» Rafael Alonso	10
» Fernando Begeriego	10
» Juan Rodríguez	5
D. Tomás Garrido	10
» Francisco Paez de la Cadená	5
» Nicolás Guirao	5

Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

D. Antonio Chorot	25
» Miguel Hernández	2 50
» Modesto Soriano	2 50
» Rafael Valero	2 50
» Luis Ruiz	2 50
» Aurelio Moreno	2 50
Escuela pública de niñas de la calle Corregidores	5 50
Escuela pública elemental de niños de la calle de Abril	21 80
Escuela pública elemental de niños de la calle de los Padres	13 35
Colegio de niñas de D. ^a Vicenta García	4 40
Escuela pública de niñas de la calle Melendez Valdés núm. 45	26 00
Por error de suma al totalizar una relación anterior	16 25
Fiscalía de la Audiencia	25
Sr. Vizconde del Parque	100
Nueva cuenta de la Escuela pública de niñas, calle Abril núm. 25	1
Total	1.981 40

El proceder del Sr. Vizconde del Parque, es merecedor del mayor encomio. Sin que la Comisión de Hacienda lo hubiera invitado á inscribir su nombre en la suscripción, por encontrarse ausente, enterado de la idea, mandó á su administrador en ésta que entregara cien pesetas á la Junta de Colonias.

Repetimos nuestro aplauso.

Feria de San Juan

en Zarza la Mayor.

El Ayuntamiento de dicho importante pueblo de la provincia hermana, en unión de ganaderos, propietarios y demás elementos, ha acordado celebrar feria de toda clase de ganados en los días 24, 25 y 26 de Junio, en la seguridad de concurrencia, por ocupar inmejorables condiciones topográficas (distá de la frontera portuguesa 2 kilómetros) y ser dicha villa y su término abundante en ganadería en general.

Para comodidad de cuantos ganados puedan concurrir, se pone á disposición de ellos una dehesa con abundantes pastos y dos magníficas charcas para abrevar, todo colidando con el rodeo.

Para solaz del público, el Ayuntamiento de Zarza la Mayor, ha organizado también algunos festejos.

Nos complacerá el éxito de la feria de pueblo tan digno de estima.

No está conforme

Un periódico de provincias, de los que suelen estar mejor informados, dice que el Sr. González Besada, se opondrá á la aprobación del proyecto de ley del terrorismo, y que en el caso de que éste fuese votado, el ministro de Fomento y sus amigos, ingresarían en el partido liberal.

La noticia, transmitida por un periodista madrileño de los más reputados y discretos, y publicada en un diario cuyo inspirador tiene estrecha amistad con el Sr. Besada, ofrece indudable importancia, y acusa un estado de disgusto grande y salvador.

DE AQUI Y DE ALLA

De paso para Mérida, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro particular y cariñoso amigo el médico de Alourquerque y laureado poeta don Luis R. Varo.

Después de pasar cuatro días entre nosotros, en compañía de uno de sus hijos, que vino para sufrir examen de algunas asignaturas del bachillate, en las que obtuvo honras y calificaciones, en la tarde de ent-ayer marchó á don Benito nuestro estimado amigo el reputado médico y jefe de los republicanos progresistas de aquella ciudad, D. Guillermo Paniagua.

También en el mismo tren salieron para la misma ciudad, doña Eusa Fuentes, digna esposa de nuestro amigo el Secretario de Bodonal de la Sierra, D. Juan Mchado, y la hermana de éste, doña Luisa, que en los exámenes del primer curso para maestra superior, reveló, como siempre, su envidiable capacidad y su aplicación bien probada.

Por haber dejado de prestar sus servicios como regente de imprenta á la casa Ayala, ha trasladado su vecindad á Mérida nuestro particular y buen amigo don Francisco Corchero, habilitado de los maestros públicos de algunos partidos de la provincia.

En la tarde del día 8 fué conducido á la última morada, el calaver de la niña Beatriz Trujillo y Lozano, hija de nuestro particular y buen amigo, el joven abogado de este Colegio, D. Eugenio Tajuillo Campos, á quien así como á su esposa, padres y demás familia, acompañamos en su funeral.

Guerra, se ha dispuesto que las clases é individuos de tropa que asistan á sitios públicos donde tambien concurren jefes y oficiales del ejército y en los cuales las personas del elemento civil no estuvieran obligadas á descubrirse, no lo efcúen tampoco ellos, debiendo excoñizar su sólida disciplina y el respeto y consideración á sus superiores, levantándose y saludando militarmente cuando llegue al guano de éstos á su inmediación.

Para San Antonio:

El que quiera Postales bonitas, de cada ciudad y de todos paises, que quiere acudir á la mejor casa que hay en Badajoz en este género, y en libros: de Arqueros, el de Larga núm. 48. El público aficionado, lo sabe bien y nada hay que decir. Para el no aficionado, publicamos este anuncio.

Con toda felicidad, ha dado á luz hace tres días un robusto y hermoso niño, la digna esposa de nuestro muy querido amigo don José María Alvarez Baza.

Para el abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, D. Manuel Sánchez de Figueras, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Esperanza Alvarez O.uz.

Los lazos matrimoniales tendran lugar en breve.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Ignacio Santos R. donado.

Deseamos su pronta y completa mejoría.

El Consultor de los Bordados.

Acabó de publicarse el número 60 de tan ilustrada Revista para señoras.

Muy artísticos y de gran novedad resultan los dibujos que publica, habéndolos para todos los gustos y aplicaciones.

No cabe mas en una publicación de esta índole; puesto que, á la abundancia, unido lo más selecto en labores y trabajos de la mujer.

De ello dan testimonio de fé, los dos premios honoríficos que recientemente han obtenido en la Exposición Universal de Melbourne (Australia), cuyo Jurado C. Lincaor, la distinguido MEDALLA DE PLATA y DIPLOMA DE PRIMERA CLASE á todas sus obras.

Fechamos al congo sus señalados triunfos de otro lado del Continente, que á tan alto grado de cultura y laboriosidad colocan á la mujer española.

Pidanse prospectos á la Administración de «El Consultor de los Bordados», calle del Fino, 16, Barcelona, y para suscribirse en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, Badajoz.

Está visto: Los periódicos que tienen más denuncias, son aquellos cuyos redactores toman á diario café torrefacto de «La Estrella».

LOS CUENTOS EXTREMENOS

En los primeros días del próximo mes de Julio comenzará á publicarse en Madrid una Revista ilustrada, de cenil por ahora, que llevará por título «Los Cuentos Extremenos».

El objeto que la empresa editora persigue, es el de dar á conocer desde la corte á los literarios de Extremadura, publicando sus trabajos (de la clase que fueren) con esmero exquisito y con ilustraciones de dibujantes y pintores también de Badajoz y Cáceres siempre que sea posible.

En el primer número, se publicará un trabajo mémo de Felipe Trigo.

Don Felipe Trigo
Calle de San Juan, núm. 2
El Falso

Por Real orden del ministerio de la

Establecimiento
en BADAJOZ
P. de la Constitución
núm. 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser
Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser
Codos los modelos á ptas. 2'50 semanales.-Plasee catálogo ilustrado, que se a gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales capitales de España



ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Badajoz
Almendralejo. Real, 25,
Azuaga.....Lilana, 4.
Don Benito... P. de la Constitución
Zafra.....Sevilla 7.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza
Carreras militares y de Facultad
bajo la dirección del capitán de Infantería
D. Martín Echevarría Navarro
Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Vilasá, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de Infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería; de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán piam de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.
Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.
Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad de Almendralejo,
incorporado al Instituto de Badajoz
En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.
Para informes y reglamentos dirigirse á su director, D. Francisco de Dios Vivas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletas
GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 53.422.301,88
TOTAL..... 65.422.301,80
48 AÑOS DE EXISTENCIA.
Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LAVIDA.

OMEGA, LONGINES, INVAR
Relojes de precisión da las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.
RELOJERIA INGLESA
DE
JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA
CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.
DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA
Don Estanislao Barban.—A rco-Aguero, núm. 21.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.
Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz, D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Baigne Sarraio, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobia vecino de Villafranca de los Barros.

LA ESMERALDA
Confitería de EUSEBIO
ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ
En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.
En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.
18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAMPEREZ.
Campo de Juegos Corporales.
Clas: diaria de Gimnasia higiénica.
Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc.
Por D. Armengol y D.ª Pilar Samperéz.—Sala de esgrima.
Honorarios: Bolete familiar, 5 pesetas.
Idem individual de colegio en grupos de 3, seis pesetas.

Taller de Herrería y Carpintería
DE
ANTONIO RAMOS
En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, cierre para cristales, cancelas, verjas, balconajes de todas clases, pasamanos para escaleras, pararrayos con esmeradas intalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.
PLAZA DE SANTO DOMINGO
BADAJOZ

Colegio Pax-Augusta
ACARGO DE
Don Félix Gallego
SUCESOR DE
D. LEON POZAS Y POZAS
Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz
Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Priza Fija
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
PRESIDENTE,
COMISION DIRECTIVA.
Excmo. Sr. D. Antonio Borrell y Fothé.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett.
Sr. D. José Gari y Cañas.
ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Arvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calle.
GARANTIAS
Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... 13.318.769'72
Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil setecientas sesenta y cinco pesetas y dos céntimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917, pesetas 88.889.426'06.
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Calle de Melilla, núm. 16, y Puerta de San Juan, núm. 613.—Barcelona
Doblega é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YELLO, Montemilanes, número 81.